

**ESPECIFICACIONES TECNICAS PARTICULARES – REPARACION INTEGRAL –
ASCENSORES PUBLICOS Y RESTRINGIDO (Total 3 ascensores)
TRIBUNALES PROVINCIALES DE VILLA CONSTITUCION**

Plazo de entrega: 60 días corridos.

Objeto: Reemplazo de todos los componentes motrices de elevación, controles automáticos, sistemas de seguridad, refuerzos estructurales de guías, reacondicionamiento de cabinas y reemplazo de las aberturas de puertas de cabina, palieres y sus controladores, de los Ascensores Públicos (2) y de uso Restringido (1) del Edificio de los Tribunales Provinciales de **la ciudad de Villa Constitución, ubicados en la intersección de calles Belgrano y Lisandro de la Torre de dicha ciudad.-**

Item1 - MAQUINA MOTRIZ DE ELEVACION

Cantidad: 3 (tres) Ascensores Dúplex (2) y Ascensor Restringido (1)

Nota: para la presente provisión, se requieren tres motores idénticos para la simplificación del mantenimiento e intercambiabilidad entre los mismos.-

Provisión y montaje de tres máquinas completas de tracción, para cada uno de los dos ascensores dúplex y el de uso restringido con las siguientes características:

1.1.- Máquina de Tracción:

- Marca: Montanari ISO 9001 similar o superior calidad (bajo aprobación de la Inspección Técnica de Obras de Tribunales).
- Capacidad de Carga: 600 kg útil
- Carga Estática sobre el eje: 3500 kg.
- Velocidad: 60 m/m (Frecuencia variable).
- Polea de Desvío: Incluida.
- Polea: para 4 cables de acero de 1/2"

1.2.- Máquina de Eléctrica:

- Marca: Montanari ISO 9001 similar o superior calidad (bajo aprobación de la Inspección Técnica de Obras de Tribunales).

- Potencia: 12 HP.
- R.P.M.: 1500
- Cantidad de arranque por hora: 200.
- Fuerza motriz: 4x380/220 V a 50 Hz

1.3.- Mano de Obra: y puesta en Servicio:

- Desarme/Retiro.
- Se desmontarán y retirarán los motores y componentes a ser reemplazados y serán trasladados y ubicados en Depósito del Palacio de Tribunales de Rosario.-
- Izado, montaje y puesta en servicio de los conjuntos electromotrices.
- Se retirará todo el sistema eléctrico (canalizaciones, cableados y equipos) existente.-
- Instalación Eléctrica: Se realizará a nuevo la canalización mediante el sistema de componentes y caños Daisa, o de calidad similar ó superior al igual que las derivaciones a cajas metálicas de paso, Los accesorios deberán ser del mismo fabricante.

Los cables, con sus correspondientes secciones, responderán a Normas IRAM 62267, del tipo Afumex Prysmian HF IMSA. Los cables de fuerza deberán ser calculados de acuerdo a la potencia de la máquina, su distancia desde el Tablero de alimentación y corriente de corto circuito.

El cable de manejo colgante será de construcción normalizada para ascensores, con alma textil para colgar extra flexible de 20-12-8 x 1 mm², en calidad de tiras necesarias para el desarrollo de los circuitos. Se deberá desmontar y retirar todo el cableado de fuerza y control y depositar donde indique la Inspección Técnica de Obras.

Item2 - CONTROL DE MANIOBRAS Ascensores Dúplex y Ascensor Privado (tres controles):

2.1.- Provisión y Montaje de Controles de Maniobra

Provisión, montaje y conexionado de tres controladores de maniobras de frecuencia variable con maniobra ascendente y descendente completo, por ascensor:

- Marca: Automac serie A-6300 V4 individual SDA 4P (0 al 3) 12HP – I=28 Amp. Incluido en el regulador. VF: regulador Yascagua SN 31 Amp, sin

encoder 60 m/m/ 3 x 380 V

Adicionales: 1 (una) fuente de 12 V para indicadores por control.-

Contarán con protección especial de corte y fuera de servicio instantáneo por fase e inversión de fase, con reposición automático de normalización de servicio.

- Características técnicas: Controles basados en microprocesadores, posicionamiento con cabezales infrarrojos, protección electrónica de fuentes de alimentación de más de 100 fallas externas. Protección de motor y puesta por tiempo de operación. Sistema especial de arranque y parada suave, electrónica.
- Material Hueco. - Imanes y cabezales magnéticos

2.2.- Botoneras:

Provisión y mano de obra para el reemplazo de los siguientes materiales:

Pulsadores antivandálicos, indicadores digitales A 4236, alfanuméricos marca Automac.

En cabina: Cortar y adaptar de piso a techo Botoneras Automac, antivandálica de micro movimiento, cuadro indicador Crystal Color, luz de emergencia. Todo instalado en frente en acero inoxidable esmerilado 430 de una placa de piso a techo.-

En palier: Botonera Automac antivandálica de micro movimientos, luz de marcha e indicador de piso, todas con frente en acero inoxidable esmerilado 430.

Botonera Automac antivandálica de micro movimientos, con cuadro indicador Crystal Color, con frente de acero inoxidable esmerilado 430.

En Techo de Cabina: Instalar Botonera de Control de ascensor en techo de cada cabina (exterior), totalmente equipada con parada de emergencia y alarma sonora. Incluida iluminación bajo Norma sobre el techo cabina y toma corriente, para reparaciones de mantenimiento.-

Item3 – ACCESORIOS (Ascensores Dúplex y Ascensor Privado)

3.1.- Accesorios:

Provisión y mano de obra para el reemplazo de los siguientes materiales por ascensor:

- * 6 límites c/ soportes Honeywell.-
- * 1 Barrera multihaz A2180 32-Haces (v200 cm).-
- * 1 Alarma de emergencias con batería de 12 V.-

Observaciones: Este ítem incluye la provisión de la mano de obra y todos aquellos materiales menores, para ejecutar la instalación del gabinete de control,

con el correspondiente cableado reglamentario de pasadizo, conductor de manejo colgante, seguridades y cabina dentro de circuito original de fábrica.-

Item4 –ELEMENTOS DEL PASADIZO Y CABLES DE TRACCION: (Ascensores Dúplex N°1 y 2 y Ascensor Privado)

4.1 Guías de coche:

Se deberán re engrampar todas las guías de los coches y contrapesos. Las distancias entre grampas deberán respetar una distancia máxima de 2 metros.

Aclaratoria de trabajos en Ascensores Dúplex N°1 y 2

Para las guías entre las cabinas de los ascensores dúplex, se deberá construir, montar y proveer una estructura de perfilería, entre losa de pisos y fondo de la caja de ascensores y reticular desde el foso hasta la losa superior de la caja, con el objeto de vincular y afirmar las guías de coches. Se deberá presentar cálculo y diseño de la estructura previo a su ejecución a la Inspección de Obras. No eximiendo a la Contratista de las responsabilidades civiles por fallas de cálculos ó ejecución.-

4.2 Cables de Tracción:

Cables de tracción: Provision y mano de obra para el retiro de los cables de tracción que se reemplazaran por cables de construcción especial marca I.P.H. apto para servicio de ascensores normalizados formación de ½" 8x19 + 1 alma textil, según requerimiento de polea para maquina Montanari.

Item 5 – INSTALACIONES DE PASADIZO (Ascensores Dúplex N°1 y 2 y Ascensor Privado)

5.1.- Canalizaciones:

- Ejecución de canalizaciones completas para los elementos de control y maniobras de los ascensores (Botoneras, señales, comandos, relés, etc), con sistema tipo Daisa ó de calidad similar ó superior. Los accesorios deberán ser mismo fabricante y no se permitirá dejar cableados fuera de cañerías ó sin protección mecánica. Incluye cableado para posterior montaje de los componentes.-

5.2.- Iluminación – Control de parada con Enclavamiento:

- Construcción de sistema de iluminación de caja de ascensores, con ejecución de

canalizaciones, con sistema tipo Daisa ó de calidad similar ó superior. Se deberá proveer y montar un circuito eléctrico de acuerdo Normas AEA, equipos de iluminación con lámparas led. Deberán colocarse un equipo de iluminación por nivel, en bajo y sobre recorrido. Un botón de “Pare” con enclavamiento, incluido un toma de energía (10 A) en bajo recorrido. El interruptor de protección y comando se instalará en bajo recorrido por cada ascensor.-

Item 6 – PALIERES Y PUERTAS

6.1.- Botoneras:

- Deberán instalarse todas las cajas de alojamiento con sus respectivas botoneras nuevas, tanto en PB como en el resto de los palieres. Donde se intervenga la mampostería, mármoles, granitos, etc, para las tareas descritas deberán extremarse los cuidados para no dañar los materiales de revestimiento, debiendo asegurar la Contratista tanto el funcionamiento de lo instalado como la estética y calidad de la terminación sin daños a lo edificado. dejándolo en su estado original.-

6.2.- Recableado:

- Se deberán recablear completas las líneas de puertas, seguridades, maniobras, etc.
- Instalar en P B cuadro Indicador para cada Ascensor.

Reinstalar la totalidad de las botoneras Automac Dobles en pasadizo.-

6.3.- Puertas:

- Se deberá proveer y reemplazar todas las puertas de cabinas y palieres de piso, con sus respectivos operadores, incluido el retiro de los marcos existentes, con posterior instalación de los nuevos. Las puertas en acero inoxidable acabado esmerilado calidad 430 marca Wittur , de calidad similar ó superior. La Contratista deberá proveer toda la mano de obra específica y de ayuda de gremio necesaria a fin de garantizar el correcto aplomado, alineado y funcionamiento de las nuevas puertas instaladas. Deberá extremar los cuidados para preservar la materialidad y revestimiento existentes en los vanos involucrados en dichas tareas, debiendo reponer todo aquel elemento que resulte dañado de modo que no se altere la materialidad existente.-

Item 7 TRABAJOS EN EL COCHE

7.1.- Chasis de Coche – Contrapeso.

- Provisión y mano de obra para el desarmado del cuerpo superior del chasis, con el posterior reemplazo de las 2 (dos) cajas de cuñas completa, **‘clavada de**

seguridad', y rodillos dentados de acero, en los chasis de los tres de los ascensores.-

- Provisión y mano de obra para la instalación de balanza de control de carga cabina, marca AUTOMAC, con indicador, en los tres ascensores..
- Reemplazar colisas completas en coches y contrapesos en los tres ascensores.
- Reemplazar los reguladores de velocidad completos con sus correspondientes poleas tensoras en los tres ascensores.
- Reemplazar los cables de acero de los reguladores de los tres ascensores.

7.2.- Cabinas:

En los tres ascensores se deberán realizar las siguientes tareas:

- Retirar revestimientos de las tres cabinas completas.-
- Retirar revestimientos de piso existente de las tres cabinas.-
- Proveer y revestir medio cuerpo en todos los laterales con acero inoxidable acabado esmerilado calidad 430 y completar hasta techo con espejo 4 mm2.-
- Proveer y revestir con piso granito de 20 mm Negro Brasil.-
- Cortar y adaptar Botoneras Automac de piso a techo.
- Proveer y reemplazar el Operador de cabina completo marca Wittur.-
- Proveer y reemplazar techo suspendido en acero inoxidable incluida la iluminación de tipo Led (presentar proyecto de louver de iluminación previo a su ejecución para aprobación de la Inspección Técnica.-
- Proveer e instalara zòcalos de piso y pasa manos en acero inoxidable esmerilado 1,2 calidad 430

NOTAS:

1.- VISITA DE OBRA: a los fines de tomar total conocimiento del alcance de las tareas enlistadas y de la instalación existente, las empresas interesadas deberán coordinar con la Inspección Técnica una visita de obra, la cual tendrá CARACTER OBLIGATORIO Y EXCLUYENTE a los fines de la aceptación de las propuestas causando su falta la desestimación automática.

2.- ANTECEDENTES DEL OFERENTE: a los fines de su admisibilidad, los oferentes deberán adjuntar a su propuesta

antecedentes de obras en las que se pueda acreditar su solvencia técnica, informando en cada caso un contacto de referencia por parte del comitente de cada antecedente. La falta de cumplimiento de este punto también será causal de desestimación automática.-

3.- INFRAESTRUCTURA Y PERSONAL: Los Oferentes deberán informar la infraestructura con la que contarán para llevar a cabo los trabajos requeridos, equipos, herramientas, vehículos y personal capacitado a tal fin, de este último aclararán las identidades capacidades técnicas de los mismos y todo otro dato de interés sobre el particular.-

4.- SEGUROS DEL PERSONAL: El Contratista resultante, previo al inicio de los trabajos, deberá presentar los seguros por accidentes de trabajo de todo el personal interviniente y que figure en el listado presentado en su oferta. La vigencia será por 45 días desde la fecha de inicio de obra.-

6.- PLANILLA DE COTIZACIÓN: los Oferentes deberán presentar una planilla de cotización de los ítems y sub-ítems mencionados en el presente pliego, con el correspondiente cómputo de unidades, precios unitarios y totales parciales de mano de obra y materiales-equipos y el precio total final.-

5.- CONSULTAS: Por consultas técnicas comunicarse con la Oficina Técnica de Arquitectura Tel. 4721700 int. 4668.- Por consultas administrativas/contables, comunicarse con la Sub-Dirección de Administración, Tel 4721700 int. 4602.-